

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), t. mañana, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 8.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santo Tomas de Aquino, confesor y doctor, de la Orden de Predicadores.

El martirio de san Eubulo, compañero de san Adrian, en Cesárea de Palestina, el cual dos días despues de él fué despedazado por los leones, y su cuerpo hecho tajadas con un cuchillo; siendo el último que padeció martirio en aquella ciudad.

San Teófilo, obispo, en Nicomedia, el cual por venerar las imágenes de los Santos fué condenado al destierro, y en él murió.

San Pablo, obispo, en Pelusia, en Egipto, que también murió desterrado por la misma causa.

San Gaudioso, obispo y confesor, en Bresa.

San Pablo, llamado el Simple, en la Tebaida.

CULTOS.—Mañana viernes.—En las Capuchinas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis, á las diez misa mayor. A las cinco y media de la tarde el ejercicio del Corazon de Jesus con música y la reserva.

En la Catedral estará expuesta la sagrada reliquia de la Túnica de Nuestro Señor Jesucristo, y en el ofertorio de la misa mayor predicará el P. Andres Martorell.—Se puede ganar indulgencia Plenaria.

En Santa Eulalia estará expuesta la del pesebre de Nuestro Señor Jesucristo, y por la tarde habrá sermón cuaresmal por el P. Joaquín Rosselló.—Se puede ganar indulgencia Plenaria.

En Santa Cruz, á las seis comunión general para los asociados al Apostolado, plática, bendición con el Copon y visita á la capilla de la Congregación para ganar la indulgencia Plenaria. Al anocheecer sermón cuaresmal por D. Juan Lladó, y despues el ejercicio del Corazon de Jesus.—Se puede ganar indulgencia Plenaria visitando la capilla del Santo Cristo.

En San Jaime á las seis y media comunión general para los socios del Apostolado de la Oración, y á la noche el ejercicio del Corazon de Jesus con plática y bendición con el Copon.

En San Miguel á igual hora comunión general para los Asociados á la Comunión Reparadora; á las once continuarán los trece viernes de S. Francisco de Paula. Al anocheecer sermón cuaresmal por D. Guillermo Villalonga, y acto continuo el ejercicio del Corazon de Jesus, con exposición.

En San Felipe Neri á las seis y media comunión general para los Asociados á la Comunión Reparadora con plática y bendición con el Copon. Al anocheecer el ejercicio del Corazon de Jesus con exposición.

En Montesión á las siete y media habrá comunión general, y despues, expuesto el Santísimo, se hará meditación y la Consagración al Sagrado Corazon de Jesus. Por la tarde á las seis habrá exposición del Santísimo, meditación, plática y acto de desagravios.

En San Francisco á las cinco y media de la mañana el ejercicio del Corazon de Jesus. Al anocheecer sermón cuaresmal por el P. Melchor Planas.

En el Socorro á las siete el ejercicio de la Buena Muerte.

En San Cayetano á las once y media continuarán los trece viernes on honra de S. Francisco de Paula, repitiéndose al anocheecer con sermón que dirá Don Matías Compañy.

En la Merced al anocheecer la segunda palabra que habló Jesucristo en la Cruz y predicará D. Sebastian Font.

En Santa Catalina de Sena á igual hora sermón en honra de San Vicente Ferrer por D. Bruno Homar.

En San Nicolas al anocheecer el ejercicio del Corazon de Jesus, con exposición.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime á la Virgen del Puig.

SECCION EXTRANJERA.

UN RATO DE CONVERSACION.

LA IGNORANCIA.

—Vamos á ver si llega V. á una solución práctica despues de lo que hemos dicho sobre la indolencia y otras causas, que en nuestra patria impiden llegar hoy al nivel intelectual que habíamos alcanzado ántes y en que se hallan otras naciones.

—Difícil es; pero sentando bases podremos sacar alguna conclusión práctica. Hemos de partir del principio de que no todos los hombres han de ser sabios, y por consiguiente de que no todos se han de dedicar á estudios científicos.

Pero por otro lado hemos de tener en cuenta que todo hombre ha recibido de Dios un entendimiento con facultades para conocer y discernir, y una tendencia natural, irresistible á saber, á escudriñar, á darse la razón del mayor número de cosas posible; y ha recibido al propio tiempo un corazón y una voluntad dispuestos á sentir y á querer, y con una aspiración innata á ir tras de lo bello en la forma en que se le presenta.

De esto se sigue que todo hombre, sea cual sea la clase social á que pertenezca, necesita ejercitar estas facultades, empleando su entendimiento y aplicando su voluntad; si las ejercita llenando su entendimiento de errores y de dudas, y aplicando su voluntad á lo malo, lejos de elevar su nivel intelectual y moral, los rebaja, y prostituye los dones más grandes que ha recibido al venir al mundo.

Todos, por consiguiente, hombres y mujeres, ricos y pobres, están obligados, si quieren llenar el fin individual y el fin social de su creación, á cultivar estas facultades de su alma, de suerte que la dejen marchar á sus tendencias naturales, deben aspirar á conocer el mayor número de verdades posible, y á querer el bien en toda la extensión que les sea dable. Esto es lo que se llama ilustrarse, saber, elevar la cultura, el nivel intelectual.

Ahora bien: hay puntos fundamentales para el hombre que influyen en la marcha de su vida y en la dirección de sus pasos.

El hombre tiene derecho á saber, y por esto se lo pregunta en sus horas serias, de dónde viene, cuál es el objeto para que se halla en este mundo, cuál es su destino futuro; si es independiente, ó si está sujeto á algun poder sobrenatural, superior á él, cuáles son los deberes á que viene sujeto y qué derechos tiene.

Hé aquí el punto capital en que tiene necesidad toda persona de instruirse, y de tal suerte, que si no encuentra la verdad cae necesariamente en el error; porque ni el entendimiento ni el corazón pueden vivir del vacío: tienen que creer algo, verdadero ó falso; tienen que amar y querer algo, bueno ó malo.

—Ya veo la primera conclusión á que va V. á llegar; y es precisamente en lo que reina mayor ignorancia, á la de que lo capital es que el hombre moderno estudie ante todo el Catecismo. Pero de esto se le van á reír á V. hasta personas que se creen bien ilustradas en este punto. ¿Va V. á encarecer la importancia y necesidad del Catecismo ahora que todo se quiere laicizar y que se trata de reemplazar la religión por la ciencia.....!

—Así es en efecto: pero precisamente ésta es la causa del descenso del nivel intelectual y moral moderno. ¿Qué quiere V. esperar de hombres, de sociedades, que ya no saben, como lo sabían nuestros antepasados, para qué estamos en este mundo, qué deberes tenemos para con Dios, para con nosotros mismos y para con nuestros semejantes; y que, en vez de esto, unos creen que venimos de la nada y volveremos á la nada; otros, que formamos parte de un todo, que es Dios, y que todos somos una especie de dioses; otros, que tenemos alma, sin ningún deber que cumplir, y que sea cual sea nuestra conducta al morir hemos de gozar de reposo y dicha; otros que esta alma es perfectible y ha de transmigrar á

otros mundos y á otros cuerpos; otros, que no hay cosa alguna fuera de nosotros, y que nuestros destinos son puramente humanos; y otros, finalmente, que lo mejor es no pensar en estas materias, y entregarse á un indiferentismo absoluto sobre todo lo que sea positivo, material.

La ciencia de hoy es racionalista, es decir, se confía á las solas fuerzas de la razón humana, y no admite más luz que la del racionio y la de la observación, precisamente porque ha quemado el Catecismo.

¿Y qué es el Catecismo? La doctrina de la Iglesia. ¿Y qué es la doctrina de la Iglesia? Es la Revelación; es ese beneficio inmenso que recibió el linaje humano con haberse dignado Dios hablar y aclarar las dudas de los hombres, alumbrando sus caminos y manifestándoles todo lo que necesitan saber y obrar para llenar las aspiraciones de su espíritu y cumplir todos los fines de su creación.

Vino la ciencia moderna, y se levantó contra la revelación que Dios hizo, confiando á la Iglesia la misión de conservar pura é intacta la verdad que le plugo dar á conocer al mundo; y á la palabra de Dios han querido sobreponer las teorías del hombre; y despues de ridiculizar á la Iglesia, sin haberse dignado escucharla ni estudiarla, han influido sobre pueblos y razas arrastrándolas al error, á la confusión, á todo lo que podía halagar las pasiones humanas.

Los gobiernos han ayudado á esta funesta obra, contribuyendo por medio de la enseñanza y de la libertad de imprenta á separar á los pueblos de sus antiguos caminos.

Y ved ahí al hombre moderno lleno de dudas, de vacilaciones, sin saber á quien seguir, á quien creer; porque detras de la desaparición de la verdad viene forzosamente la multiplicidad de los errores, levantándose cátedra contra cátedra, escuela contra escuela, secta contra secta, doctrina contra doctrina, desde la materialista más grosera á la espiritista más descabellada, y produciéndose en último resultado el indiferentismo ante esta confusión de voces y de aspiraciones.

Ahora dígame V. de buena fe, si encuentra V. otro remedio que el Catecismo para restablecer la verdad y para hacer brillar otra vez la luz.

—Sí, pero ¿cree V. que nuestra orgullosa sociedad va á tomar ese librito que sólo se pone en manos de los párvulos?

Pues precisamente es lo más práctico que puede señalarse. Si propusiera que se empezara una serie de estudios que habian de ocupar muchas horas y durar mucho tiempo, serían pocos los que tendrían vagar para emprenderlos: si propusiera la adquisición de muchas obras, los pobres dirían, con razón, que no pueden comprarlas, y los ocupados, despues de trabajar, que les falta espacio para dedicarse á su lectura. Pero el Catecismo, ¿quién no puede comprarlo, y á quién le puede faltar tiempo para leerlo?

¡Los orgullosos que se rien de ese librito! ¿saben lo que es, lo que contiene, la ciencia, la luz que encierran sus cortas páginas?

Así como una gota de esencia condensa el aroma de centenares de flores y perfuma tanto como un ramillete colosal, así el Catecismo es la esencia de la doctrina católica, y el que lo ha estudiado y meditado bien sabe, más que filósofos que han pasado toda su vida discutiendo y observando, y tiene un criterio tan fijo y tan universal, que no hay cuestión alguna de las que pueden interesar al espíritu humano, ni caso alguno de la vida que no tengan en él solución cabal.

Con el Catecismo solo ha resistido la mujer todos los ataques que se han dirigido contra su fe y contra la de sus hijos mejor que los ilustrados de la época, que han sucumbido á la propaganda del error; y con el Catecismo en la mano, con sólo responder «es pecado», ha sido más garantida la virtud que con toda la solícitud del padre, la vigilancia del marido ó la previsión de la ley.

Hoy se desdena el Catecismo por los que lo han olvidado y se aparta de los oídos del jóven; por esto

la sociedad se hunde en el caos intelectual y en la degradación moral....

—¿No le parece á V. que suspendamos aquí esta conversación, pues no podemos terminarla en este rato de visita?

—Perfectamente.

L. M. de Ll.

(De La Hormiga de Oro.)

CORREO DE AYER.

YA PARECIÓ AQUELLO.

Leemos en una correspondencia telegráfica de Madrid que publica *The Standard*:

«Los Estados Unidos exigen de España 493.000 pesos (*una friolera*) en que la comisión arbitral de Washington ha tasado los daños sufridos por los anglo-americanos en la guerra civil de Cuba.

«Los Estados Unidos reclaman también seis millones de pesos (*otra friolera!*) por las propiedades embargadas en el mismo período, y que no se han devuelto á los poseedores anglo-americanos.»

¡Pues viva el ilustre Marqués de la Vega de Armijo! decimos nosotros, que lo teníamos previsto y anunciado, después de enterarnos de esas frioleras que reclaman los Estados Unidos.

¡Soberbia campaña! Pedimos satisfacciones é indemnizaciones á Francia por lo de Saida, y no nos dá satisfacción, y al indemnizarnos por dos, nos cobra indemnizaciones por diez. Y á consecuencia de aquella brillante negociación, vienen las reclamaciones de los Estados Unidos, que se atenderán, costándonos, ¡sino los 6.500.000 duros á que suben, buena parte de ellos, para que á seguida Inglaterra salga con su cuenta, que puede ser y será, como inglesa, más larga que la yankee.

¡Soberbia campaña! Pero por lo demás, como todas las que emprenden nuestros liberales en las cuestiones extranjeras.

¿Qué resultado tuvo lo del Barón Desmichels? Pues... que el Barón hizo lo que quiso en la estación de Irún y con los empleados de la estación y se quedó y sigue desde entonces tan descansado.

¿Qué se hace en Marruecos, donde los franceses hoy y los italianos ayer y los ingleses siempre obtienen cuanto les acomoda y consiguen cuanto exigen? Pues nada.

¿Qué papel representa España en el extremo Oriente entre las Potencias de Europa que sin tener allí grandes intereses reúnen sus buques en las aguas de China para estar preparados ante las eventualidades del conflicto entre Francia y el Estado del Sol? Pues nada.

¿Y en Egipto? Nada. Y nada en Túnez, y todo lo que ha tratado el viaje de este último verano, del que se esperaba la entrada de España en el concierto de las grandes Potencias, ha sido lo que todos sabemos y no puede ser repetido por eso mismo.

Pero seamos justos. El viva al Marqués de Vega Armijo debe repartirse, ó mejor dicho extenderse á los Ministros de Estado que sucedieron á aquel Talleyrand bilioso, y á los Gabinetes de que han formado ó forman parte. En las cuestiones extranjeras los Gobiernos liberales, sin excepción, siguen la misma conducta y obtienen los mismos resultados, que se pagan con la dignidad y el decoro de España.

Para sacar del Ministerio de la Gobernación Diputados no conocidos ó demasiado conocidos en los distritos que representan; para hacer Constituciones y no cumplirlas; para sacar de las leyes de imprenta todo lo que convenga á las pasiones y rencores y crearles en la noción misma de la justicia, ahí están los liberales; para hacer todo eso se pintan solos, y á eso y á aumentar el presupuesto y á gastarlo, sin que se vea donde, como y en qué, nadie los gana. Pero no hay que pedirles otra cosa.

Decimos ya pareció aquello, por las reclamaciones de los Estados Unidos, que, lo repetimos, teníamos previstas y anunciadas, como ahora prevenimos y anunciamos las de Inglaterra. Pero ¿á que no parece aquello otro? ¿A que no parecen las reclamaciones enérgicas, terminantes que el Gobierno de D. Alfonso debía dirigir al de D. Humberto por el atentado contra los bienes de la *Propaganda Fide*?

¿A que no?

(De La Fe.)

MADRID 3 DE MARZO.

Corre el rumor de que el ministerio actual se modificará antes de que obtenga el decreto de disolución de las Cortes. Y cunde también el rumor de que las disidencias entre los señores Romero Robledo, Pidal y Silvela se acentúan y van tomando un carácter grave.

Sin negar que existan, porque disidencias ha de haber naturalmente entre gentes de caracteres é ideas tan distintas como las de los actuales minis-

tros, no esperamos que sean causa bastante para producir una modificación, porque, al fin y al cabo, sobre esas disidencias está el punto de unión, que tiene á todos los ministros sujetos á la misma mesa.

Y ese punto es el Sr. Cánovas, que necesita de todos ellos para hacer su juego.

— De un periódico. Noticia de sensación:

«A última hora nos comunica la *Agencia Europea* la noticia de que en breve se realizará el anunciado matrimonio del Sr. Cánovas, con cuyo acto coincidirá la proclamación del Sr. Romero Robledo como jefe del partido conservador, por retirarse á la vida privada el actual Presidente del Gabinete.

Nos permitimos dudarle.»

Bien se puede poner en duda la noticia por lo que se refiere á la proclamación del Sr. Romero Robledo como jefe del partido conservador. Pero en cuanto al cesamiento del Sr. Cánovas, ya la noticia tiene otra cara, porque las gentes han dado en decir que, en efecto, el Sr. Cánovas, cuando ve su cabeza cubierta de canas, siente el corazón conmovido por los encantos de una joven muy conocida y muy acaudalada.

Ahora falta saber si el Sr. Cánovas hallará incompatibles las ocupaciones de su elevado cargo con las dulzuras del nuevo estado que piensa tomar.

Aun que no lo creemos, porque el Sr. Romero Robledo se casó con una riquísima señorita siendo ministro de la Gobernación del reino, y demostró que no hay incompatibilidad entre casarse bien y gobernar muy mal.

— Lo que le ha ocurrido al gobernador de Sevilla.

Leemos en *El Liberal*:

«Merece apuntarse, entre los mil y un desatinos de los gobernadores canovistas, el lance que ha ocurrido recientemente al de una de las provincias andaluzas.

Hélo aquí, referido por un colega:

Representábase en el teatro *La Pasionaria*.

El gobernador entra en el escenario á felicitar al primer actor, y encuentra entre bastidores observado el paso por un. al parecer, agente de orden público que no le guarda las consideraciones debidas.

—¿No me conoce V.?—dice el gobernador.

—No, señor.

—Debe Vd. conocerme; soy el gobernador de la provincia.

—Y ¿á mí qué?

—¿Cómo se entiende! Usted es un agente de mi autoridad, y debe conocerme y respetarme.

—Y yo, señor, soy un comparsa que he de salir en la escena en que prenden á Marcial.

Este gracioso lance es objeto de todas las conversaciones en la capital en donde tuvo lugar.

¡Pido una *plancha* de honor para ese gobernador!»

¡Bah!

Pues ese gobernador no es más que una astilla del palo de donde salen todos.

Porque será difícil que se halle uno que acierte á notar la diferencia que existe entre un agente de su autoridad, y un comparsa de teatro.

— Un caso curioso que refiere un periódico:

«El tribunal Supremo de Noruega ha condenado al Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Cristian Selmer, á que se retire de la vida política.

El motivo de esta sentencia ha sido que ha dado al Rey de Noruega tres consejos anti-constitucionales.

Bien empleado le está.

Por no haberse venido á España á ser Presidente del Consejo de Ministros.

En España se hacen impunemente esas cosas.

Y muchas veces sirven de recomendaciones.»

¡Pico de oro! Nadie diría que eres un periódico liberal.

¿Donde estarían los Presidentes de los Ministerios españoles si se los echase á patadas cada vez que faltan á las leyes?

Muchos en su casita; y algunos... en la Moncloa.

— Ayer se dijo que el Sr. Ruiz Zorrilla había escrito á sus correligionarios mandándoles que se retraigan en las próximas elecciones.

Hoy *El Liberal* amplía la noticia de este modo:

«A juzgar por las manifestaciones de los republicanos más importantes, sin distinción de matices, es indudable que la idea del retraimiento gana terreno; pero todos convienen en que el retraimiento ha de ser respetado por las distintas fracciones republicanas, si es que ha de producir sus efectos.

Con este objeto sería muy conveniente que cualquiera de los grupos tomara la iniciativa, se acercara á los demás para consultarles y se decidiera pronto la conducta que han de seguir los republicanos en la próxima lucha electoral, pues el tiempo apremia y los republicanos de las provincias no saben á qué atenerse.»

Como no saben á qué atenerse muchos de los candidatos que se presentan para defender la política conservadora en cualquiera de sus matices.

¿Y no adivinan nuestros lectores por qué? Por la sencilla razón de que ni conservadores ni republicanos están seguros de salir triunfantes en ningún distrito sin permiso del Gobierno.

Y aquí está el *quid*. Los republicanos que se retraen renuncian generosamente la mano de doña Leonor, en vista de que Romero Robledo se la niega.

Ya se conoce que se está representando ahora *La Pata de Cabra*.

Hay mucho *Simplicio* por ahí, ¡mucho!

— El telégrafo nos anuncia como si se tratara de una noticia importantísima, que el Sr. Silvela, Embajador de D. Alfonso cerca de la República francesa ha ido á visitar al republicano socialista comunista, predicador del regicidio, Víctor Hugo.

Con el invento de las dos naturalezas para los hombres políticos, se puede explicar que el literato Velista, dejando en la embajada al señor Silvela, fuera á saludar al poeta Hugo; pero ¿no era Velista apasionadísimo de Moratin? ¿Pues como ha hecho la injuria á los manes de Moratin de ir á saludar á Víctor Hugo, que, como Shakespeare, era *letra muerta* para Inarco Celonio?

— El dueño de la finca en que fué proclamado en Sagunto D. Alfonso, y en la que había preparado aquel movimiento el General Martínez Campos, ha fallecido.

No sabemos por qué *La Correspondencia*, al dar la noticia, dice que el fallecimiento del señor Pallares, así se llamaba, se comentaba vivamente en Sagunto y en Valencia, y singularmente por los hombres políticos.

— Se trata de dar gran impulso á las obras del puerto de Cartagena para terminarlas cuanto antes y dar ocupación á infinidad de braceros que hoy emigran á la Argelia por falta de trabajo.

— Leemos en el *Avisador* de Badajoz:

El alcalde de Villalobar (Rioja) ha publicado otro bando para cortar abusos y prevenir desórdenes que ofenden á la Iglesia, lastiman la moral cristiana y corrompen las buenas costumbres. El artículo 16 de dicho bando dice así:

«Art. 16. Siendo la Religión católica la del Estado y la de la inmensa mayoría de los españoles, se prohíbe trabajar en los domingos y días festivos; pero si fuese de urgente necesidad el trabajo, se pedirá el correspondiente permiso á la autoridad, que lo concederá, si la causa alegada fuere justa, de acuerdo siempre con la autoridad eclesiástica.»

Deseamos que sirva de ejemplo esta medida del alcalde de Villalobar, á quien felicitamos de todas veras.

— Leemos en un periódico de Madrid:

«El proverbio *Piensa mal y acertarás*, de Echegaray, no ha sido recibido en el Español como otras producciones de este autor. Mejor dicho, no ha gustado y eso que no hay ninguna muerte. La estrella del dramaturgo, favorito de cierta gente, se eclipsa ya.

Lo único que ha llamado la atención es *Mártires ó delincuentes* de un autor novel; pero no ha dado grandes entradas á Jovellanos. Los críticos que conocían el drama y los mismos actores creían que el público le recibiría mal. Pero ¡cuál fué su sorpresa al ver que una buena parte de él le aplaudía frenéticamente! El asunto nada tenía de nuevo; la trama, nada más que medianamente llevada; los caracteres no muy bien sostenidos; la versificación pobrísima ¿Qué diablos se aplaudía pues? Vamos á verlo.

Una mujer se casa; la abandona su marido, y ella toma otro. (Aplausos.)

Este otro la quiere mucho para su resolución y de esta unión ilícita sale una niña. (Aquello es caerse el teatro con los aplausos.)

La niña crece, y ya casadera, un joven la pretende, creyéndola hija de matrimonio. Para embargarle se valen los padres de ella de varios enredos. («¡El autor! Los aplausos se hacen ya interminables.»)

Aparece el marido cuando los chicos se van á casar, y reclama á su mujer. («¡Qué barbaridad, dice el público; á ese hombre hay que matarlo! ¿Por qué no la deja en paz? Pero ¿qué situación tan crítica? ¿Cómo saldrá de ella el poeta?»)

La mujer no se quiere ir con el marido; éste acude á los tribunales, y los tribunales, tratan de ampararle en su derecho. («El público está en una terrible expectación.»)

El amante de la mujer dice entonces: «Pues esto sólo se arregla así:» coge una pistola y mata al marido. («¡El autor! ¡El autor! ¡Este es el primer poeta del mundo!»)

El matador dice entonces: «De este modo los tribunales se van á paseo y nosotros quedamos libres.» (¡El autor! ¡El autor! Este poeta es más que Calderón.)

El novio de la hija, que hasta entonces había hecho el papel de *memo*, al ver tal espectáculo se cree glorificado con llevar por esposa la hija del asesino y dice que está allí para amarla y proteger-

la, lo mismo que á su *honrada madre* (Entónces el público rompió los diques de su entusiasmo...)

¿Qué les parece á VV. de ese público y de los periódicos que le hacen coro?

Así no es extraño que se hubiesen equivocado los críticos que conocían el drama y los actores que habían de desempeñar en él los principales papeles.

Con semejante público no pueden la crítica, ni el arte, ni el reconocimiento de la escena, ni nada, sino una lluvia de patatas.»

— Leemos con vivo sentimiento en *A Nazao*:

«Los padecimientos del Sr. Conde de Bardi han aumentado un tanto, acentuando su debilidad; pero se confía en la influencia benéfica del viaje que va á emprender por mar.»

— Con la muerte de un caballero de ochenta y tres años, se ha extinguido en Bourges la ilustre familia del valiente defensor de María Antonieta, Chauveau-Lagarde, cuyo nombre lleva la calle en que habitaron durante más de un año D. Carlos y D.^a Margarita durante su residencia en Paris.

— La prensa radical ataca con violencia á Grevy, al dar la noticia de que se encuentra enfermo el Príncipe nihilista Krapotkine, preso en una de las cárceles del Mediodía de Francia.

— En una reunion pública no muy concurrida, celebrada en Paris, otra Luisa Michels, la ciudadana Rouzade, ha hablado largamente contra el servicio militar, y ha dicho entre otras cosas:

«Es preciso dar al soldado el mismo sueldo y el mismo traje que al oficial. Una pluma puede bastar para diferenciarlos. Todo el mal procede de los vistosos uniformes. No hay nada más fatuo que los oficiales superiores.»

Tiene la palabra para responder á la ciudadana Rouzade nuestro General Martinez Campos, inventor del vistosísimo casco del lloron.

— Un despacho fechado el 26 de febrero en Fiburgo y dirigido á *L'Univers* de Paris, anuncia que se ha verificado en Bulle una inmensa asamblea á la que han concurrido todas las notabilidades del país, así eclesiásticas como seculares, y un pueblo numeroso, aceptando por unanimidad el compromiso de defender el *Syllabus* y hacer la guerra á los errores católicos liberales.

Los congregados acordaron enviar un mensaje de felicitacion y adhesion á Mons. Mermillod.

— Un telegrama del *Temps* anuncia el nombramiento del Cardenal Ledochowski. Esto hará desaparecer uno de los principales obstáculos para un *modus vivendi* entre el Gobierno alemán y la Santa Sede. Queda aun el Arzobispo de Colonia, Monsieur Melchers, al que el Sr. Gossler es tan hostil como al Cardenal Ledochowski.

— Se dispone para hacer un largo viaje el Príncipe Víctor, hijo de Jerónimo Napoleon y candidato de Pablo Cassagnac para el trono imperial hecho astillas en Sedan. Ya anda por Paris repartiendo tarjetas de despedida á los amigos, y se cuenta que no parará hasta el Japon.

No es de presumir que le acompañe el padre, porque el Japon no está lejos del país del Tonkin, donde se reparte leña á los franceses, y Jerónimo Napoleon no gusta de andar cerca del peligro.

— Sabemos con gran dolor que el Emmo. Sr. Cardenal Hassoun ha sucumbido á la enfermedad que le aquejaba.

Monseñor Hassoun nació en Constantinopla en 1809. Pertenece á la nacion armenia, y fué con el nombre de Pedro Antonio IX, Patriarca de los armenios unidos. Nuestros lectores no habrán olvidado las luchas que ha sostenido para el mantenimiento de su Iglesia en la unidad católica.

Pío IX, de santa memoria, que apreciaba altamente los méritos del Patriarca Pedro Antonio IX, le llamó á Roma, y Leon XIII le creó Cardenal del título de los santos Gervasio y Protasio.

El Emmo. Sr. Cardenal Hassoun representaba en el Sacro Colegio con la mayor distincion los ritos orientales. Su muerte es una gran pérdida para las iglesias orientales y para la Iglesia católica entera.

— Telegrafian á *La Fe*:

«Roma 29 noche.—Completo acuerdo entre el Vaticano y Rusia. Todas las sedes vacantes de Rusia se proveerán en el Consistorio próximo Para entónces habrá sido nombrado el Embajador de Rusia en Roma. Hoy han sido recibidos afectuosísimamente por el Papa el Príncipe Leopoldo y su esposa, hija la última del Emperador de Austria, que se negaron á aceptar el hospedaje en el palacio que habita el Rey Humberto.»

PARTES TELEGRAFICOS.

Londres 1.º.—El corresponsal del *Times* en Haiphong refiere que hizo una escursion por el Songkoi, adelantándose hasta 10 millas de Bagninh.

Añade que vió unos mil franceses en marcha sobre aquella plaza, y que los tiradores chinos hacian fuego á los cañoneros franceses, los cuales se estaban preparando para destruir los obstáculos que dificultan la navegacion del rio.

Londres 2.—Se ha recibido el despacho oficial del general Graham, dando cuenta de la batalla por él librada el viénes último contra los rebeldes sudaneses.

Dice que la accion ocurrió en Teb; que sus fuerzas se componian de 3.000 infantes 750 caballos, seis ametralladoras y ocho piezas de artillería, y que las del enemigo las estima en 10.000 nombres.

Los sudaneses, segun confiesa el general Graham, se batieron con grande energía. Su resistencia—dice el general—fué desesperada.

Londres 2.—Se han recibido nuevos despachos del general Graham dando más detalles sobre la batalla de Teb.

Dice que el ala derecha del ejército inglés operó un movimiento envolvente, cogiendo al enemigo de flanco, tomando por asalto sus trincheras, en las cuales quedaron muertos 900 sudaneses.

A estas pérdidas del enemigo hay que añadir las que tuvo despues cuando los 750 caballos ingleses cargaron denodadamente sobre los dispersos.

Las bajas exactas de los ingleses fueron 28 muertos, 142 heridos y dos extraviados.

Entre los heridos se hallan el general Baker, los coroneles Burnaby y Barroiz y 15 oficiales más.

Lima 2.—El congreso peruano ha ratificado el nombramiento del general Iglesias de presidente provisional de la república del Perú.

Londres 3.—Un despacho del Cáiro, publicado en el *Daily Telegraph*, se hace eco del rumor de que una columna inglesa irá á ocupar á Massoura, puerto del mar Rojo, y otra á Berber, para asegurar la retirada de las guarniciones de las plazas interiores del Sudan y evitar los progresos del enemigo por el Egipto, propiamente dicho.

Las noticias del *Times* son, sin embargo, contrarias.

En el número de esta mañana dice que el gobierno inglés ha enviado la orden al general Graham de abandonar inmediatamente á Tokar, replegándose sobre Trinkitat y Suakin, donde deberá tener dispuestas las tropas, á fin de reembarcarlas, regresando parte de ellas al Cairo y viniendo las demas á Inglaterra.

GACETILLA LOCAL.

Acerca del sentimiento que ha causado la inesperada muerte del Sr. Blánes entre los habitantes del pueblo de Artá se nos escribe lo siguiente:

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Artá 4 de Marzo de 1884.

Muy Sr. mío: Este pueblo viste hoy de luto. Su protector, su hijo predilecto, D. Antonio Blánes, ha muerto. Tan sensible pérdida honda ha causado impresion en la mayor a de los habitantes de esta villa.

Su enfermedad ha sido brevísima; su muerte imprevista. El día 2 del actual empezó ha sentirse algo molestado, y á las diez de la noche del siguiente día, cuando su familia tenía grandes esperanzas de salvarle por el favorable curso de la enfermedad, de repente, y sin advertirlo apenas los que estaban cerca del lecho del dolor, observaron que estaba agonizando el apreciable y estimado amigo cuya muerte deploramos. Tan infausta noticia cundió en esta villa en la mañana de ayer con una rapidez asombrosa. Todos pedian explicaciones del hecho que deploraban, y nadie podía darlas con certeza. Anhelaban saber el instante de su llegada á fin de tributar justo respeto al cadáver del inolvidable finado. Despues se dijo que llegaría al pueblo á las cuatro de la tarde. Una hora, ántes en los afueras de esta villa y en las calles del tránsito había inmenso gentío, el cual acompañó primero á la casa mortuoria, y luégo á la última morada, los restos mortales.

Los trabajadores del campo suspendieron sus duras faenas, y los artesanos sus difíciles ocupaciones, precediendo un número considerable de ellos, con velas encendidas, al clero parroquial, que con cruz alzada entonaba los cánticos propios del acto. Despues seguía el féretro, del que pendían cuatro cintas sostenidas por el Doctor D. Miguel Morey, D. Pablo Janer, D. Miguel Guiscafré y D. Bartolomé Esteva, los dos primeros como íntimos amigos del finado, y los dos últimos, Alcalde y Teniente 1.º, en representacion del pueblo. Los individuos de la familia y el magnífico Ayuntamiento venían en último término, cerrando el acompañamiento la banda de música y el coche fúnebre. Durante el trayecto, veíase multitud de personas que lloraban la muerte del caritativo y bondadoso padre de los pobres y de los enfermos.

Esta mañana se han celebrado en la Iglesia parroquial las honras fúnebres por su eterno descanso. Estas han sido suntuosísimas. En el centro de la expresada iglesia se levantaba esbelto túmulo en forma de pirámide, rodeada de infinidad de velas y hachas encendidas, en cuya cúspide descansaba la

caja mortuoria. Todo el templo guardaba en sus adornos la debida armonía.

El clero entonaba cánticos tan tiernos como imponentes mientras los fieles rezaban conmovidos. Terminado el oficio de difuntos, han pasado todos los concurrentes á dar el pésame á la familia.

Los pueblos, como las familias y los individuos, raras veces olvidan á sus hijos predilectos, pues naturalmente saben que se debe eterna gratitud á los bienhechores. Cuando rinden verdadero tributo á la memoria de sus ilustres y preclaros hijos, no solamente dan cumplida prueba del amor que sienten hacia aquellos que se han hecho por sus méritos acreedores á la estimacion pública, sino que tambien demuestran su cristiana civilizacion. Los moradores de esta villa, llorando tan sensible pérdida, y concurriendo á estos actos, que señalan el paso de esta vida á la eternidad, han cumplido como buenos. La familia del Sr. Blánes, á la que enviamos nuevamente el más expresivo pésame, y le deseamos la resignacion y fortaleza cristianas que tan duro trance necesita, habrá podido comprender cuán apreciado y querido era el finado, y el pueblo recordará siempre como un modelo que imitar, su virtud, caridad, religiosidad y amor, y perpetuamente le agradecerá, rogando por su bienaventuranza, los innumerables beneficios que durante su vida le ha dispensado. Elevemos todos al Altísimo fervientes votos por el eterno descanso de su alma.

Con este motivo se repite y ofrece de V. S. S. S. Q. S. M. B.—Q.

En obsequio de Santo Tomas de Aquino, la *Academia de la Juventud Católica* celebrará mañana á las siete y media de la noche sesion extraordinaria. El disertante será nuestro apreciable amigo el Sr. D. Francisco Tortell, cura párroco de Escorca; despues se leerán poesías, y se ejecutarán algunas composiciones musicales clásicas, segun publicamos en la seccion de anuncios.

Hemos sabido con sorpresa que el digno Alcaide de la cárcel de este partido ha sido dejado cesante.

Enviamos á D. Pablo Rosselló el más sentido pésame, y no dudamos que sus relevantes merecimientos han de lograr la reposicion en un cargo en que se ha conquistado universales simpatías.

Ayer entraron en este puerto el vapor *Union*, procedente de Alicante é Ibiza, conduciendo la correspondencia de ámbos puntos, 12 pasajeros y carga; la polacra goleta *Trinidad* y la balandra *San Bartolomé*, ambas de Barcelona, con lastre.

Sólo se despachó la polacra goleta *Dolores*, para Sicilia, con lastre.

Hoy á las seis y media de la mañana ha fondeado en su acostumbrado fondeadero el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha sido portador de la correspondencia, 22 pasajeros y mercancías.

Se dice que el día 15 del actual saldrá á luz el nuevo periódico *Las Noticias*, órgano del partido conservador liberal de esta provincia.

Ya se están repartiendo las cédulas para emitir el sufragio en las próximas elecciones municipales que se han de verificar en esta Capital los días 13, 14, 15 y 16 del corriente.

Todavía no hemos oído los nombres de los que se presentan candidatos.

Ha fallecido en Madrid D. Eduardo Infante, persona muy conocida en Palma por ser casado con un hija de este país, y contar ademas con muchas relaciones de amistad.

Dios haya concedido á su alma el galardón de los justos.

A mediados de este mes debe marchar á Mahon el cañonero *Alsedo* para limpiar sus fondos.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Secretario de este Gobierno Civil, en el que nos participa haber tomado posesion de su cargo.

Damos las gracias por su atencion al Sr. D. Manuel de la Torre y le deseamos feliz acierto en el desempeño de sus funciones.

Avisamos á los comerciantes de esta isla que, á partir del 15 de Mayo próximo, se impondrá un recargo de 5 por 100, sobre los aranceles, á los artículos que se importen á la república de Méjico.

Segun leemos en *El Bien Público* de Mahon, el Excmo. Sr. Capitan general de esta Provincia ha aplazado su viaje á aquella Isla hasta el mes próximo.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 5.

De Barcelona en 3 dias polacra goleta Trinidad, de 149 ton., cap. D. Pedro Bauzá, con 8 mar. y lastre.
De Barcelona en 3 dias balandra San Bartolomé, de 28 ton., pat. Francisco Terrados, con 4 mar. 1 ps. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 5.

Para Sicilia polacra goleta Dolores, de 94 ton., patron Bartolomé Abraham con mar. 6 y lastre.

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

El viérnes, 7 de este mes, á las siete y media de la noche, celebrará esta Sociedad sesion extraordinaria en honor de Santo Tomas de Aquino. El discurso estará á cargo del socio Sr. D. Francisco Tortell. Cura-párraco de Escorca. Despues se leerán poesías y se ejecutarán algunas composiciones clásicas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Palma 5 Marzo 1884.—P. A. de la J. Directiva—El Secretario, Nicolas Dameto.

CRÉDITO BALEAR.

Habiéndose extraviado los recibos talonarios números 4422 y 4445 correspondientes á los depósitos de pesetas 1500 y 400 respectivamente, que se constituyeron en esta Sociedad los dias 17 y 23 de Abril de 1883, á favor de D. Manuel Pericás y Rosselló, se ha acordado hacerlo público por medio del *Boletín Oficial* de la Provincia, y periódicos de esta Ciudad, para que en el caso de conservarlos alguién en su poder ó de juzgarse con derecho á los mismos, pueda hacerlo present. á la propia sociedad dentro del término de quince dias á contar desde la fecha; en la inteligencia de que, no verificándolo, quedarán dichos recibos nullos y sin valor ni efecto y se expedirán los correspondientes duplicados.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viérnes, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta General ordinaria de accionistas celebrada en el dia de ayer.

Palma 3 de Marzo 1884.—Por el Crédito Balear—El Vocal de turno, Antonio M. Sbert.

LA CORDELETA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION

Todos los socios que tienen desembolsado el total import. de sus acciones, pueden presentarse en las oficinas de dicha sociedad todos los dias laborables de 11 á 12 de la mañana á retirar el 10 por 100 de las mismas que, la Comision ha acordado repartir, á fin de nivelarlas con las que sólo tienen desembolsado el 90 por 100 de su valor, á cuyo fin presentarán los correspondientes titulos.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio, esta sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Febrero. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sirvase avisarlo y se lo facilitará en seguida.

Palma 3 Marzo 1884.—Por La Cordelera Española en liquidacion—El presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomar.

ADMINISTRACION SUBALTERNA DE CÉDULAS PERSONALES DE ESTA CAPITAL.

El dia 12 de Marzo próximo es el señalado para exigirse los recargos consiguientes á las cédulas personales del corriente año económico, por este motivo encarezco á todas aquellas personas que tengan que proveerse de dicho documento lo hagan en el transcurso de los dias mencionados, pues de lo contrario y transcurrido que sea el plazo señalado incurrirán en la responsabilidad que establecen las disposiciones vigentes.

Palma 29 Febrero 1884.—Bernardo Amer y Vila.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Palma de Mallorca.—Debiendo quedar terminada en 10 de Marzo próximo la corta de los cupones del vencimiento de 1.º Abril del corriente año, pertenecientes á los valores de la Deuda depositados en esta Caja, se procederá, desde aquella fecha, al envío de los del 4 por 100 amortizable al Banco, para su reconocimiento y consiguiente cobro, y á la presentacion de los del 4 por ciento Interior en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, si ántes del 6 de Marzo no solicitan por escrito sus dueños recogerlos en rama ó que la Sucursal se encargue de cuenta y riesgo de los mismos de su remision á Madrid para el cobro mediante el pago de un cuarto por ciento por comision y giro.

Ademas de la adquisicion de cupones del 4 por ciento interior del expresado vencimiento con la bonificación de de 1 por ciento, ya anunciada, esta Sucursal descontará los del 4 por ciento amortizable y titulos amortizados al tipo de 5 por ciento anual y los del 4 por ciento interior á medio por ciento al exterior.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Palma 25 de Febrero de 1884.—El Oficial-Secretario, Emilio Figueras.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del coupon núm. 3, acordado por la Junta General celebrada el 29 último, todos los lunes, miércoles y viérnes desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 5 Marzo 1884.—El Administrador, José Rosich.

LA ISLENA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

El nuevo y acreditado vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Marina 32.

SERVICIO MORTUORIO

Á CARGO DE D. RAFAEL COLOMINA

Desde el día 21 de Febrero queda establecido en la calle de Fiol, núm. 18, este servicio que será desempeñado con prontitud y economía.

Basta sólo avisar á cualesquiera hora del dia ó de la noche y se cuidará de arreglar todos los asuntos desde la defuncion hasta la celebracion de los funerales.

Las gratificaciones que se percibirán, son:

Para los de coche de 1.º	15 pesetas.
2.º	10
3.º	5

Para los pobres de solemnidad grátis.

No se obliga este servicio para los no católicos

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes desde el 16 de Marzo al 14 de Octubre de 1884.

De Palma á Manacor y La-Puebla:—7:45 mañana, 2:45 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla:—3 (mixto), 7:15 mañana, y 5:15 tarde.

De La-Puebla á Palma:—3:30 (mixto), 7:40 mañana, y 5:40 tarde.

De La-Puebla á Manacor:—7:40 mañana, 2:45 y 5:40 (mixto) tarde.

Palma 29 de Febrero de 1884.—El Director general, Guillermo Morágués.

A partir del día 4 del actual, se verificará en estas oficinas todos los mártés, juéves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde el pago del dividendo activo acordado, en la Junta General.

Palma 2 Marzo 1884.—Por la compañía de los Ferro carriles de Mallorca—Su Director General, Guillermo Morágués.

COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento de lo preceptuado en los estatutos de la sociedad se avisa á los Sres. accionistas de la misma el pago del 9.º dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal de las acciones que deberán hacer efectivo en las oficinas de la sociedad en los dias que median del 1.º al 10 del próximo Marzo. Palma 14 Febrero 1884.—El administrador, Cosme Bauzá.

ACADEMIA COMERCIAL.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES. Asociacion de Beneficencia, S. Pedro Nolasco-6 pral.

Horas de oficina: ocho mañana á 12 tarde y seis á ocho noche.

Se admiten imposiciones de 1 á 1.000 pesetas al 3 1/2 por 100 anual.

Se presta sobre alhajas, metales y piedras preciosas, ropas, objetos de arte, etc. etc. al 8 por ciento al año. (16 centimos de escudo por cada duro anualmente.)

Las prendas que no se desempeñan despues de espirados los plazos que señala el Reglamento se venden en pública subasta, y el sobrante queda á disposicion del dueño de la prenda.

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc., son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCHE, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

JUAN AMOROS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economia los sombreros para eclesiasticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el dia, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases. Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LEÑAS.

En la Casamata posterior á la plaza de Toros se vende al por menor leña de pino entera y aserrada de varias dimensiones, astillas de olivo grandes y pequeñas, raigones de lentisco (mata) y astillas de tea.

Hay leña apropiada para cocinas económicas y hornillas por pequeñas que sean.

Se venden tambien palos para almendros y otros arbolados, y troncos de pino de gruesas dimensiones.

La leña que se compra se transporta grátis á domicilio, mientras sea en el interior de esta ciudad.

Los encargos pueden hacerse en el mismo ó sitio en la calle de Teresas, núm. 14 carpinteria.

LA PALMA.

Fábrica de ladrillos hidráulicos de todas clases y colores, y dibujos con incrustacion, bajo la direccion de los señores D. Francisco Cabrer y M. Bernardo Raynam.

Se recomiendan por su perfeccion, dureza y brillo, cualidades que se manifiestan más con el tiempo.

Pavimentos de piedra artificial de todas clases: especialidad para las iglesias y terrados.

Fabricacion especial de ladrillos piedra para entradas, aceras y cuadras.

Precios módicos.

Se garantizan los productos de nuestra fábrica.

Calle de los Olmos núm. 150.—Palma.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pío IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el ínfimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirigirse á D Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.º unico, representante en las Baleares y sucesor del Sr. Arnaa.

SIRVIENTE.—Desearia colocacion uno de unos 30 años de edad ya acostumbrado al servicio doméstico. Informarán en la libreria de Guasp.

NODRIZAS.—Hay una de edad de 19 años y leche de 5 meses, de la villa de Lloseta, en la calle de Santa Fe núm. 5 darán razon.

ALQUILERES.—Están para alquilar unos entresuelos, calle del Estudio General núm. 25. Informarán en el segundo piso.

AVISO.—Hay un piano Obrico, en buen estado, casi nuevo, para alquilar. En la plaza del Temple, núm. 3, piso 1.º, informarán.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 4 t.

Recibido el 5 á las 6:7 t.)

En Abril será el período electoral. Los carlistas se retraerán.

Los sudaneses hostilizan á Suakin; y los ingleses han retrocedido sin atacarles.

Bolsin: 62:20.